

# El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXX

Precios de Suscripción  
Trimestre. . . . . 1'25 pesetas.  
Año. . . . . 5 id.  
PAGO ADELANTADO

Barbastro 23 de abril de 1932

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.510



CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Pedro Lagüens Aguilar**

FALLECIO EN BARBASTRO EL DIA 26 DE ABRIL DE 1928  
a los 69 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

= E. P. D. =

Su apenada esposa doña Fernanda Espluga; hijos Josefina, Pedro, María, Vicente, Dolores y Enrique; hijos políticos D. Juan Deó, doña Cinta Marquesán, D. Ramón Menac y doña Teresa Olmos; hermano D. Vicente; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes y la razón social «Mediano Hermanos y Lagüens».

Ruegan a sus amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se anuncian en la presente esquela.

Barbastro, Abril de 1932.

Todas las misas que se celebren el día 26 martes en la Iglesia de los Padres Misioneros, serán aplicadas por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**D.ª Susana Bardina Laila de Ganzo**

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 24 DE ABRIL DE 1931  
Recibidos los santos sacramentos y la bendición apostólica

= E. P. D. =

Su apenado esposo don Luis Ganzo; padres don José y doña Clara; hermanos José, Josefina y Clara; hermanos políticos doña Pilar Duaso, don Ernesto Castro y don Joaquín Buatas; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan triste pérdida, les suplican se dignen encomendar a Dios el alma de la finada, y la asistencia a las misas del Carmen que se dirán el lunes, día 25, en la Capilla del Santo Cristo de los Milagros y a la Hora Santa del domingo, día 24, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Barbastro, Abril de 1932.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Unas declaraciones del Sr. Albornoz que invitan a meditar

(De «El Economista» - 9 de abril de 1932).

### «EL DECRETO DE ALQUILERES Y LA CRISIS OBRERA

Uno de los factores que más influyen en el paro obrero es la paralización de la edificación, que se manifiesta en toda España, pero de modo principalmente aterrador en Madrid. Desde el mes de abril del año último empezó a notarse una disminución en el número de obras que se empezaban; pero la disminución llegó a su paralización absoluta desde la publicación del decreto de alquileres, en fin de año. Los efectos desastrosos de esta medida han sido tan evidentes que desde su publicación no se ha recibido en el Banco Hipotecario ni una sola petición de préstamo para edificación en Madrid, cuando en circunstancias normales había ocho o diez peticiones por semana. Como consecuencia de ello, el número de obreros parados del ramo de edificación en Madrid alcanza, según parece, al 60 por 100.

Pues bien: ante tan agudo problema, y siendo sus causas tan evidentes, el ministro de Justicia no solo ha rectificado, sino que una reciente disposición aclaratoria ha agravado aun más para los propietarios, y en proporciones enormes, el impremeditado y absurdo decreto de diciembre.

Han acudido los propietarios en queja al ministro, con la esperanza de que los irrefutables argumentos de que disponen y la tremenda crisis obrera que aquella disposición ha provocado le

convencieran de la necesidad de la rectificación. Pero el Sr. Albornoz no sólo no da su brazo a torcer, sino que expuso a los visitantes tan peregrinas teorías sobre la propiedad, que dejaron absortos a cuantos las oyeron. Según referencias de testigos presenciales, publicadas en periódico tan solvente como «El Comercio», de Gijón, y que no han sido rectificadas por el ministro, éste afirmó, entre otras cosas, «que, cuanto el hombre posee, está poseído; que la propiedad esclaviza y que él no ha comprendido nunca ni la previsión ni el ahorro; que vivió, vive y vivirá siempre al día, y que, aunque procede de familia de propietarios, no ha sentido afán de serlo nunca, afortunadamente; que había que rendirse a la realidad, aceptando la idea de que nuestros hijos y nietos no poseerán nada».

Y por si eso era poco, incitó a sus visitantes a que, si acudían a la información abierta sobre la reglamentación definitiva de los arrendamientos urbanos, le remitieran estudios concretos sobre lo que se había legislado en Rusia (!) sobre la materia.

Esto no necesita comentarlos; pero convendría que el Sr. Azaña declarase si estas orientaciones responden a la política general del Gobierno y si éste se hace solidario del Sr. Albornoz en su criterio sobre la propiedad y sobre el deseo de copiar a Rusia en el modo de

reglamentarla. Porque no es lícito afirmar que vivimos en un régimen de propiedad privada y apoyarse en el capital, para después lanzar afirmaciones de la índole de las transcritas.

Después de esto, ¿cabe achacar al derrotismo de las clases capitalistas y productoras la crisis económica que agobia a España?»

## Dominical

Domingo V después de Pascua.

Hasta ahora nada habeis pedido en nombre mío; pedid y recibireis, para que vuestro gozo sea completo.

Este evangelio como los anteriores, está tomado de aquella última conversación de despedida que tuvo el Señor con sus discípulos.

Es toda ella, la página mas reveladora y emocionante del Evangelio, y una como efusión plenaria de las intimidades divinas.

Sin ella el corazón del Maestro no se hubiera manifestado del todo, y para nosotros hubieran quedado en el misterio los aenos mas acogedores y secretos de su alma.

Fue tocando en toda esta larga conversación, a jugar por la relación sintética que nos ha transmitido S. Juan, grandes verdades y grandes enseñanzas mezcladas con palabras de consuelo y de exquisita delicadeza.

—«Pedid al Padre en mi nombre lo que queráis»—

Habla de la oración omnipotente hecha en nombre de Jeucristo; porque la intimidad con el Hijo, nos garantiza la intimidad y el éxito seguro en nuestras demandas.

No tiene el Padre para mirarnos otros ojos que los ojos de su Cristo. Si en ellos nos ve retratados, nos reconoce y nos atiende.

Buen remedio es este para que nuestras súplicas lleguen hasta el trónc de Dios: formar en el grupo de los adictos de Cristo, y educar así nuestras ideas y nuestros afanes de todos los momentos contrastándolas siempre con las ideas y los afanes de Jeucristo.

Porque la amistad eso es: simpatía, unión de corazones y de ideales. Pero no de manera que los ideales y los deseos de Cristo se hayan de plegar a los nuestros, sino más bien los nuestros a los suyos, porque El es la verdad que no yerra y el amor que no se extravía.

Pedimos muchas veces, y Dios parece sordo a nuestras súplicas, y es que no pedimos en nombre de Cristo, porque a lo mejor pedimos lo que no conviene para nuestra salvación, y eso no es pedir en nombre del Salvador, como decía S. Agustín.

Nuestro juicio son errados muchas veces, y puede ser un desatino lo que a nosotros nos parece un acierto.

Todo estriba en la estrecha amistad con Jeucristo; no como quien busca en ella con egoísmo un seguro del éxito, sino como quien busca a El y no a nosotros.

—«En aquel día pedireis en mi nombre —Jecia al Señor— y no os digo que yo rogaré al Padre por vosotros,

# BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son: {

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.  
 En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual.  
 En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 1 ½ por ciento anual.

## CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

### Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:  
 DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

### DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arafones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarit de Litera

porque el mismo Padre os ama, ya que vosotros me habeis amado a mi».

Ni aun de los ruegos de su Hijo necesita el Padre para atendernos con generosidad, cuando esos ruegos se los hacen los amigos de Jesucristo.

J. A.

A LOS CIEGOS DE CATARATAS

CLINICA OFTALMOLOGICA  
**SOLER-ARRUGAETA**

Operaciones y tratamiento modernísimo de las enfermedades de los ojos. Selección de lentes y medir la potencia visual a los maquinistas, librarse de quintas.

Rambla de Fernando, 10 - - LÉRIDA

Desde Nueva York

### Un Sacerdote católico en la C. de representantes

Unicamente a distancia de centenares de millas pueden hacerse afirmaciones absolutamente contrarias a la verdad cuando, so pretexto de unos conocimientos que no se tienen, algunos escritores y políticos citan hechos y costumbres de los Estados Unidos, que ni han visitado ni conocen su interesante historia.

No hay nación que constituya en los tiempos modernos una más completa y variada apología de la Iglesia Católica como los Estados Unidos, y, sin embargo, el sectarismo y la ignorancia se atreven a presentarlos como un modelo de pueblos sin Dios y sin religión que debe ser imitado por otros países.

Diariamente, y en todas las manifestaciones de la vida social la formación religiosa de este pueblo se revela con clarísima luz que no puede ocultarse.

Es cierto que el Estado no tiene religión oficial, pero es cierto que la Nación la tiene aunque bajo distintas formas de culto porque aquí se han refugiado, bajo la garantía de la libertad religiosa otorgada por un católico, Lord Baltimore, los católicos irlandeses perseguidos por los protestantes de Inglaterra y los puritanos ingleses que huyeron de las tiranías de sus hermanos anglicanos, protestantes como ellos. Es cierto que el Estado no tiene religión oficial pero favorece y protege el libre ejercicio de todos los cultos manteniendo sacerdotes católicos en las cárceles, en el ejército, en los barcos, en los hospitales, en las academias militares y navales y en todos aquellos puestos en donde es necesaria o conveniente la presencia de ministros del culto católico.

Las sesiones del Congreso Federal y de las Cámaras de Representantes de

los Estados se inauguran y se cierran con invocaciones a Dios, unas veces, por pastores protestantes y, otras, por sacerdotes católicos.

El día 2 de este mes se inauguraron las sesiones de la Cámara de Representantes, de Washington, y la invocación a Dios pidiendo asistencia y luz sobre los legisladores fué pronunciada por el Padre Francis J. Hurney, párroco de la Imaculada Concepción, de la misma ciudad de Washington, que fué capellán de un regimiento de artillería durante la Guerra Europea, y es ahora uno de los miembros más distinguidos de la Legión Americana, formada por antiguos combatientes.

En su invocación el Padre Hurney pidió a Dios que asista con su consejo y fortaleza al Presidente de los Estados Unidos, que inspire a los Representantes del pueblo para que ejerzan digna y patrióticamente su alta misión, que robustezca en todos los ciudadanos el concepto del deber y el amor a la Autoridad y que en todos los hogares crezcan las virtudes de la Patria y de la Religión.

Y, aquí, a ningún republicano o socialista o lo que sea se le ocurre protestar de semejante acto, porque aquí hay mucha libertad, pero hay mucho sentido comun, y ningún legislador se atrevería a decir que no teniendo el Estado religión oficial no podía permitirse que un sacerdote católico invocara la bendición de Dios sobre el Pre-

sidente de la República y sobre el Congreso.

Es probable que por equivocación salgan elegidos alguna vez jabalíes, tenores y payasos parlamentarios, como los clasificó Ortega Gasset, pero el ambiente del Capitolio de Washington no es propicio para ciertas expansiones de mal gusto. Para representar al pueblo de los Estados Unidos hay que creer en Dios.

MARCIAL ROSSELL

Hotel WALTON, Nueva York 1932

### Hace 25 años

Número de EL CRUZADO ARAGONÉS de 27 de Abril de 1907, su primer artículo suscripto por «Novísimos» trataba del «Saneamiento del voto»; el segundo, con el título de «¡Siempre adelante!» trataba con grandes alientos, de la fundación del Salón de buenas lecturas, nueva sociedad de recreo; y como último, otro dedicado a los jóvenes católicos con el encabezamiento de «Patria».

Con el epigrafe «Las elecciones» se describía el resultado de las elecciones celebradas para diputados en este distrito, consignando en un encasillado los sufragios obtenidos en cada pueblo, siendo el resultado de esta población, de 421 votos por el señor

Aurá (liberal) y 486 por el Sr. Mir (republicano) y en el distrito 3.279 y 2.332 respectivamente, siendo electo el señor Aura por una mayoría de 927 votos. Se apuntaba la particularidad de las muchas abstenciones y lo ocurrido en las dos secciones de Selgua, cuya abstención fué completa, pues no salieron de las urnas más que diez papeletas en blanco.

Se ocupaba el «Entre semana» de la paz europea que parecía robustecerse con las declaraciones del emperador de Alemania y con las visitas a diferentes Estados por el rey de Inglaterra; y en segundo lugar del resultado de las elecciones en España, en las que obtuvo el Gobierno una mayoría de 118 diputados sobre todas las oposiciones reunidas.

La primera nota de la «Sección de noticias» daba cuenta del solemne acto de la primera comunión de los niños en las Escuelas Pías.

—Anunciaba a continuación para el día siguiente, una velada literaria y musical, en los locales de la nueva sociedad católica «Salón de buenas lecturas» para festejar la inauguración de dicho centro, la que describiremos en el número próximo.

—Una comisión del pueblo de Pozán visitó al señor Aura Boronat, para que influyera en la concesión de una carretera que hacia tiempo tenía solicitada.

—En la reunión celebrada el mismo día en la Casa Consistorial, para la elección de compromisarios, fueron electos sin oposición don Manuel Gómez Lafarga y don Pedro Martí Lamich.

—El mercado o feria de gorrinos del día de San Marcos estuvo tan animado de forasteros, que se asemejaba a las ferias más importantes.

—Falleció el Rdo. D. Mariano Vilas Lolumo, celoso párroco de Grustán; en Pozán de Vero, el ferviente católico don Antonio Salamero, padre del Rdo. don Carlos presbítero, del Reverendo Padre Luis y de don Francisco propietario de Salas Altas; y en Huesca el niño Fernando Abad Baselga oriundo de esta ciudad.

## SASTRERIA CASA ESTOP

Los mejores trajes  
 Los más bonitos  
 Los más baratos  
 Los encontrará  
 en esta acreditada



SOLO

en  
 esta casa

vestirá elegante

y

económico

SASTRERIA

San Ramón, 15 y General Ricardos  
**BARBASTRO**

Doña JOSEFA FRANCO de LIESA

Profesora de Corte y confección

Participa a su distinguida clientela y al público en general, el traslado de su taller de Modas a la calle del

Doctor Martínez Vargas, 1, 2º. Izq.

BARBASTRO

# CASA MARRO

## Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberías, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaleta roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución

Costa, 13, Despacho general.

Teléfono, 68-75

### En defensa de la Escuela Católica

Asamblea de la Asociación

de Padres de Familia de Madrid

5 AL 8 DE MAYO 1932

Los Presupuestos del Estado aprobados por las Cortes Constituyentes tienen para los católicos españoles una significación y marcan una tendencia que no puede pasar desapercibida.

Con los aumentos extraordinarios que se consignan en el Presupuesto de Instrucción Pública se van a construir y sostener miles de Escuelas a costa del sacrificio económico de los españoles, mediante las elevaciones tributarias acordadas. Pero esto que en sí pudiera tener su aspecto laudable, entraña una gravedad, porque esas escuelas públicas no han de responder a la orientación educativa que pretenden los padres de los alumnos que en ellas han de recibir la instrucción, sino al criterio de laicismo e irreligión impuesto coactivamente por el Estado educador.

Ante esta situación, los católicos españoles no han de permanecer impasibles, y por las vías justas y legítimas, según nos han recomendado nuestros Prelados en su reciente Pastoral colectiva, han de emprender todas las campañas necesarias para lograr la derogación de estas leyes, opresoras de la educación religiosa integral, y el establecimiento de un régimen escolar proporcional más justo.

La Asociación Católica de Padres de Familia de Madrid atendiendo indicaciones de la Confederación Nacional, convoca una Asamblea para los días 5 al 8 de mayo próximo, que será el principio de la campaña que los católicos han de seguir en defensa de la Escuela católica.

La Asamblea ha de tener una gran amplitud y ha de ser como una reunión preparatoria del movimiento nacional que es preciso iniciar.

Los trabajos han de dividirse en seis secciones, y de ellas serán ponentes los señores que se indican a continuación:

- 1.º *La Escuela y la tradición española*, Sres. don Pedro Sainz Rodríguez y don Miguel Herrero García.
- 2.º *Organización de la enseñanza en el extranjero*, Sres. don Enrique Herrera y don Luis Ortiz.
- 3.º *El reparto proporcional escolar en España*, Sres. don César Silió y don Romualdo Toledo.
- 4.º *Defensa de la enseñanza católica frente a las disposiciones vigentes*, Sr. don Cirilo Tornos y don Rufino Blanco.
- 5.º *Organización de una campaña en defensa de la libertad de enseñanza*, Sres. don Pedro Gamero y don José María Torre de Rodas.
- 6.º *Plan de propaganda y organización en Madrid y su provincia*, Sres. José María Sopranis y don Francisco Orfila.

Para todas estas secciones se admitirán Memorias o informes concretos hasta el día 30 de abril.

Ha de predominar en esta Asamblea un ambiente de estudio y preparación, de formación para futuras actuaciones. Sin embargo, no han de faltar los actos colectivos, en los que pueda manifestarse el entusiasmo por la defensa de nuestra causa, además de las solemnidades religiosas, que imprimirán el sello de la espiritualidad en nuestra empresa.

Oportunamente se hará público el programa de los actos.

Los miembros de la Asamblea serán de tres clases: protectores, numerarios y adheridos.

Serán *protectores* quienes contribuyan a los gastos de la Asamblea con una cuota superior a 10 pesetas.

*Numerarios*, quienes contribuyan con la cuota de cinco pesetas.

Ambas clases de *asambleístas* tendrán derecho, con la presentación de su tarjeta de inscripción, a asistir a las sesiones y actos propios de la Asamblea y a participar en las deliberaciones.

Serán *adheridos* quienes, no pudiendo asistir a la Asamblea, deseen colaborar a ella abonando la cantidad de una peseta para contribuir a sus gastos.

Los afiliados a las Asociaciones Católicas de Padres de Familia serán considerados como *asambleístas numerarios* mediante la cuota de una peseta, pudiendo inscribirse con igual cuota y gozar de los mismos derechos todas las personas de su familia. Esto no es obstáculo para que los socios que deseen cooperar con una cantidad más elevada abonen las cuotas generales.

Las reuniones se celebrarán en el domicilio de la Asociación, Manuel Silvela, 7, durante los días 5, 6 y 7 de mayo. Los demás actos se anunciarán oportunamente.

La Asociación Católica de Padres de Familia de Madrid espera que no ha faltar el concurso de los católicos para esta Asamblea, principio de una gran campaña nacional en defensa de la educación cristiana de la juventud.

La Junta directiva de la Asociación Católica de Padres de Familia de Madrid.

Nota.—El boleto de inscripción y los pagos deben remitirse al Secretario de la Asociación, calle de Manuel Silvela, 7.

Las tarjetas para la Asamblea deberán recogerlas los inscritos a partir del día 20 de abril próximo.

## Primera Comunión

### Inmenso surtido en Recordatorios

### los modelos más modernos

## Imprenta SANTAMARIA

HABLA MELLA

### El Estado neutro

«El Estado neutro! Estado que no sabe nada ni afirma nada acerca de las creencias en un mundo sobrenatural y de las relaciones con él, que no sabe nada acerca del origen del hombre, que ignora cual es la naturaleza humana, cual su destino y cuales son las normas de su vida individual y social, es un Estado tan extraño, que al no afirmar nada de lo que a los hombres más importa, al elevar a dogma la ignorancia, que por ser de cosas supremas es la *suprema ignorancia*, viene a declararse *inútil e imbécil*.

*Imbécil*, sí, porque el *Estado idiota*, como le llamaba gráficamente *Campoamor*, es aquel que no sabe nada de los problemas que el sepulcro plantea y de los problemas que el sepulcro resuelve. Se declara incapaz de gobernar a nadie quien dice, refiriéndose al orden religioso y moral y al fundamentalmente jurídico: «Yo no puedo afirmar nada de esas cosas, porque no se nada». ¿Y cual es la consecuencia inmediata de ese concepto de Estado neutro? La de no intervenir en esos problemas que él mismo declara que ignora, la de *declararse incompetente* y dejarlos a los que los conocen, puesto que él se expone a sí mismo patente de incompetencia y hasta de *imbécilidad*.

Y sin embargo, hace todo lo contrario. Es el Estado que más interviene. ¿Y por qué interviene? Porque su neutralidad con relación a todas las creencias que luchan y que combaten en la sociedad, no es más que el resultado de un juicio en que las declara todas falsas o en que las declara dudosas, reduciéndose a meras opiniones, y al trasladar su parecer a los actos y a las leyes, impone ese juicio, afirmando la negación o la duda, es decir, imponiendo la *impiedad*, o imponiendo el escepticismo, como *dogmas negativos* de un Estado, que después de *ser idiota*, viene a declararse *Pontífice al revés*.

Ese Estado interviene en la enseñanza; y ¡cosa singular, señores! el Estado que no es agricultor, el Estado que no es industrial, el Estado que no es comerciante, aunque tenga la obligación de cooperar y de favorecer al comercio, a la agricultura y a la industria, el Estado se declara a sí mismo, no cooperador, ni fomentador de la enseñanza, sino *pedagogo supremo* y hasta *maestro único*. ¿Y qué contradicción tan singular! No sabe nada de los problemas más trascendentales, de los que han sido siempre los primeros en todos los momentos de la historia, y al mismo tiempo no tolera competencias y quiere ser *el maestro único* de las generaciones presentes y venideras. Se concibe que un Estado que afirme un orden natural y sobrenatural, que un Estado creyente como el de las edades cristianas, y hasta un Estado budista o un Estado musulmán, trate, sirviendo como de instrumento a la creencia que profesa, de llevarla a la práctica y de infundirla; pero que un Estado que se declara a sí mismo interconfesional, que declara que no sabe nada de lo que no debe ignorar nadie, ni por obligación, ni por cultura, se declare a sí mismo *incompetente* primero, y el *más competente* después, para intervenir en la enseñanza, eso es el absurdo. Y sin embargo ved como interviene.

La graduación es la siguiente: primero se declara *potestativa* en la escuela la enseñanza religiosa; después se declara *neutra* la escuela, y más tarde se *suprime* la enseñanza religiosa hasta en las escuelas privadas, centralizándola en las públicas, y dispersando a los maestros religiosos, para que detrás de la ignorancia religiosa venga el odio de la escuela francamente atea»

(«Examen del nuevo derecho a la ignorancia religiosa»).

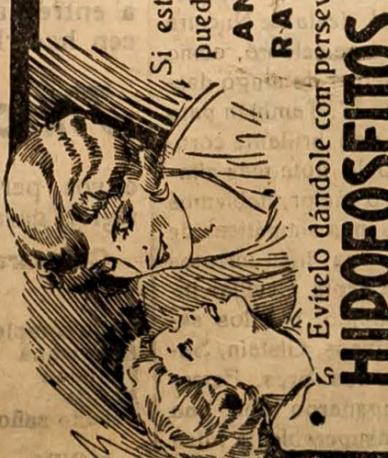
Vigile usted a su hijo.

Si está **INAPETENTE** puede sobrevenirle la **ANEMIA** y el **RAQUITISMO**

Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de **HIPOFOSITOS SALUD**

El reconstituyente recomendado por la Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.



# DEL PUEYO

Lo que llevamos del mes de abril ha sido pródigo en alegrías para esta Comunidad y Santuario del Pueyo.

Comenzaron el primer domingo, día 3, con la venida de los animosos jóvenes inscritos en la simpática y necesaria Juventud Católica de Barbastro. Subieron unos 110 decididos, valientes, retadores al mal y a la cobardía, llenos de alegre alborozo, como lo pide su edad, y de fervores cristianos, como lo pide su religión. Adelante, plantel de óptimos patriotas y... ¡quién sabe!... quizá también de Mártires de Cristo. Recibieron todos la Sagrada Comunión de manos de su Director, el P. Rector, de las Escuelas Pías.

Dos días más tarde, martes 5, celebraba la Comunidad Benedictina la fiesta trasladada—por haber caído el 21 de marzo en Lunes Santo—de su Padre S. Benito. Nos honraron con su presencia el Exmo. Sr. Obispo, los Superiores del Seminario, Padres Escolapios y Misioneros, el P. Bienvenido Lahoz de los Mercedarios de Lérida y otros amigos de cerca y de lejos.

—Al ofertorio una ceremonia conmovedora emocionó a todos—la profesión solemne del clérigo don Ramiro Sanz de Galdeano y Mañeru, nacido en tierras estellesas y criado de niño y de joven a las plantas de la Virgen del Pueyo. Para la profesión habían venido de su nativa Navarra los padres y dos tíos del neo-profeso. Los cuatro acompañaron a su hijo y sobrino en la Comunión, que recibieron durante la Misa solemne. El cuadro era realmente bellissimo, y más para los que recordábamos que ya son cinco los hijos—uno está en Australia y otra en Sudamérica—que los padres de nuestro don Ramiro han entregado, con todas las veras del alma, a la Religión.

Después de la ceremonia preguntamos a don Francisco, el padre del profeso: ¿Y V. no ha llorado?—¿Yo?...—contestó al punto—¡si acaso de alegría! ¡Ni lloro, ni debo llorar, de pena al menos, ante el sacrificio hecho al Señor, pues El sabe disponer cuando quiere de nuestra vida y de la de nuestros hijos! Al oírle, y todavía después, expresarse más gráficamente, pensábamos: ¡Aun hay fe en Israel!

Al fin de la Misa su Excia. confirió la tonsura—*inter pontificalia*—al neo profeso. Al final del agape de paz en el rectorio, cantáronse los *Laudes Hincmari* en honor de nuestros huéspedes y por la tarde *Vísperas Pontificales*, celebradas por nuestro amadísimo Prelado, que no pierde ocasión para honrar a la Sma. Virgen del Pueyo, Patrona de la Diócesis.

Los días siguientes el P. Bienvenido Lahoz dió varias conferencias sobre temas filosóficos a los Teólogos y Filósofos de la Comunidad a los que se juntaron todos los sacerdotes profesores.

El mismo Padre predicó un hermosísimo sermón en la fiesta de Nuestra Sma. del Pueyo, que se celebró, como todos los años, el tercer domingo después de Pascua, día 17. También para esta fiesta tuvimos una brillante corona de amigos. Pero la nota más simpática de la fiesta, o mejor, hablemos en plural, las notas más simpáticas de la fiesta, las dieron los instrumentos de la orquesta de «Santa Cecilia» integrada, como es sabido, por los señores Santamaría, Gabás, Gistafán, Sellán y reforzada por los Sres. Ferrer y Villalonga, acompañaron con una ejecución artística insuperable la Misa Pontificalis a tres voces mixtas de Perosi, cantada por el coro monástico, y por la tarde, después de la comida, recrearon con un concierto íntimo a la

Comunidad. A todos nuestras gracias más sinceras. Ello contribuyó a hacer nos más solemne la fiesta que celebramos en honor de nuestra Madre y Reina, la Sma. Virgen del Pueyo, que, en su bondad, nos ha elegido para sus capellanes de honor.

El Cronista

## Carbon GALLETA grueso

El mejor para cocina

(Servicio a domicilio)

José Gómez Gravisaco

BARBASTRO

## LAS ESTACIONES

### Primaveral

La Aurora sonrosada en el Oriente se levanta, mil perlas derramando en las flores, con que ella va esmaltando la esmeralda del prado sonriente.

Vuelve la golondrina alegremente; por el azul del cielo va cruzando, al mismo aido, que dejó, tornando, para anidar este año nuevamente.

Van volando las leves mariposas, el cáliz visitando de las flores, para libar en néctar afanosas.

Más sólo con su mágica garganta la bella Primavera y sus amores el pardo ruiseñor, cual bardo, canta.

### Estival

Bajo el toldo frondoso de una parra de la labor del campo descansando, el labrador su frente está secando, mientras canta estridente la cigarra.

Sediento, con el agua de una jarra la sed, que le sofoca, va calmando y luego una canción se oye cantando, con fuerza rasgueando su guitarra.

En ella va expresando sus amores; como los campos, dice, que cultiva, frutos le dieron sus preciosas flores.

Germinan cual simientes en el suelo, y es el amor el sol que los aviva; Dios los bendice luego desde el Cielo.

### Otoñal

Lentamente las hojas van cayendo, por vientos otoñales arrancadas; por el suelo aparecen arrastradas, juguete todas de los vientos siendo.

La noche, que su suerte está sintiendo, en las hojas así diseminadas, en vez de ricas perlas nacaradas, lágrimas me parece va vertiendo.

En el otoño de la breve vida muriendo van los pobres corazones, de sus hojas mirando la caída.

Por el suelo las vemos sin encanto; son del alma las vanas ilusiones; sobre ellas el dolor vierte su llanto.

## Invernal

Está el suelo de brumas recubierto; los árboles sin hojas se han quedado; sin pájaros el nido abandonado; todo parece que a la vida ha muerto.

La nieve las montañas ha cubierto con su manto de armiño inmaculado; la vida de la tierra ha sepultado; todo aparece ante los ojos yerto.

Es el silencio de la tumba fría, que a nuestros ojos un misterio oculta, donde la vida surgirá algún día.

Vendrá luego la hermosa primavera; cuanto el invierno con horror sepulta obtendrá nueva vida por doquiera.

VICENTE MIELGO CASTEL

## Dios no muere

Esta verdad que de tan sabida parece estar olvidada por muchos, debe ser el guía de todos nuestros actos.

Si esos desgraciados perseguidores de la Religión y de los que la profesamos, recordasen o conociesen esta verdad pronto cambiarían de modo de obrar.

Si con sus actos pudiesen cambiar la esencia de Dios o acabar con El aun pudiera tener explicación su loca conducta.

Dios, sumo bien, es la acusación perenne de su maldad y para evitar la acusación quieren acabar con Dios. ¡Qué locura. Qué insensatez!

La ley divina reguladora de la conducta moral del hombre estorba a sus ambiciones y a sus actos. Hay que acabar con la ley divina para quedarse anchos.

Pero estos pobres ciegos por sus pasiones no ven la verdad que existe desde que el mundo es mundo y que existirá hasta el fin.

Insignificantes hormiguillas de la humanidad no quieren convencerse de que son impotentes para cambiar en un átomo todo lo que Dios dispuso y además que otros muchos antes que ellos pretendieron lo mismo sin conseguirlo.

Pero esta misma verdad también está olvidada por muchos cristianos.

Si la tuviéramos bien grabada en nuestro corazón de creyentes nada temeríamos.

Si Dios no muere, tampoco puede abandonar a los que en El confían. Entonces por que temblar ante las

persecuciones, por que arredrarnos ante las amenazas, por que abandonar nuestros trabajos por su gloria ante las dificultades?

Dios nos pide pruebas de nuestro amor y éstas están en los días de tristeza y dolor.

En la guerra se aquilata el valor del soldado y en la tribulación la virtud del cristiano.

Estamos en los días de prueba, pero el que lucha por Cristo tiene la victoria segura, pues El la ofrecido y sus palabras son palabras de verdad.

Católicos todos, prescindamos de cosas pequeñas y unámonos todos como un solo hombre para dar la batalla a Satanás y a sus infames secuaces que la victoria es nuestra y está muy próxima.

## SEÑORAS

Sus vestidos y ropas quedarán nuevos si quita las manchas con

LUCIN

Precio: 3'50 pesetas caja

## IMPRELIN

Impermeabilizará sus vestidos sin que pierda por ello la forma ni el color.

Precio: 3'50 pesetas caja

Pídalas, enviando su importe, a

Arcadio Calvo Escamilla

Representante de

THE NOVELTY COMPANY

Pobla de Segur (Lérida)

## En pequeñas dosis

Que vaya mordiendo entre tanto, el pueblo

«El alcalde de Alcira puso un oficio al Rector de los Escolapios para que desahucie, en el plazo de una semana, el piso bajo del Colegio».

El Colegio es de los PP. Escolapios. Por algo se empieza; como tomen posesión de los bajos, luego seguirán adueñándose de todo... el Orfeón.

Irán subiendo, subiendo... como subo, como subo... de pregonero a verdugo.

Créanme, no dejen ni... colgar el sombrero a quien sin ser el dueño verdadero, pretenda imponerse.

Suma y sigue: «El Alcalde de Arjona ha oficiado al Cura de la localidad ordenándole (bueno, esto de «ordenándole», no quiere decir que el Cura ha recibido las Ordenes «in sacris» del alcalde, no; hasta ahora no han llegado a eso), sino que, mandándole que no asista con cruz alzada a los entierros católicos, que no cante responsos, ni se toquen las campanas sin pagar contribución.

Por lo visto, ahora ha llegado la racha a los entierros y a las campanas.

Cuestión de muertos agitada por los vivos.

Luego exigirán el estampillado de las... campanas.

¡Españoles! No les parece a VV. que hay en los Municipios otros problemas a resolver, v. gr. el de los obreros para...

abaratación de subsistencias, lavaderos, escuelas, seguridad de viviendas, cuestión de higiene... y mil y mil, mejor que provocar incidentes, herir sentimientos católicos y otros ejusdem furfuris?

Lo primero... la ley, dirán algunos. Y, lo segundo, no cae dentro de la ley?

Pero si estamos al cabo de la calle, Cavour decía «Cuando quiero distraer a la plebe, para hacer que pase alguno de mis proyectos... me como un fraile».

Entiendes, pueblo, lo que digo? Todavía no?

Pues, que le vamos a hacer! sigue, sigue, mordiendo el hueso del anticlericalismo mientras otros chupan o en-

chufan.

# ¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

## Jintorería de POLO, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y tejido

|                                    | Pesetas |    | Pesetas                           |   |    |
|------------------------------------|---------|----|-----------------------------------|---|----|
| Traje completo caballero . . . . . | 8       | 15 | Falda señora corriente . . . . .  | 4 | 5  |
| Americana . . . . .                | 4       | 7  | Toquillas lana, desde . . . . .   | 2 | 2  |
| Pantalón . . . . .                 | 3       | 5  | Mantones señora, abrigo . . . . . | 5 | 7  |
| Abrigo . . . . .                   | 7       | 15 | Abrigos de señora . . . . .       | 7 | 11 |
| Vestido señora, lana . . . . .     | 6       | 8  |                                   |   |    |

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo tejido endrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cofo, 16

Tampoco ahora? Peor para ti, si no lo entiendes.

\*\*

**Morir tenemos...**

Ha sido el señor Gobernador de Teruel, quien ha oficiado a la autoridad eclesiástica, disponiendo que se le avise previamente de los sermones y se le indique el asunto a tratar en ellos. Así me parece que lo he leído en algún periódico.

**Indulgencias, no!!!**

De veras quisiera ser yo predicador y vivir en Teruel para... pedirle permiso al señor Gobernador y remitirle una serie de temas... extractados del mismísimo Evangelio, v. gr.:

1.º «Nadie puede servir a un mismo tiempo a dos señores distintos, a la verdad y a la mentira».

2.º «Bienaventurados los que padecen persecuciones por la justicia porque.....»

3.º «Es cierto, evidente, que todos hemos de morir una sola vez».

4.º «Después de la muerte..... vendrá lo «gordo».

5.º «El día del Juicio universal, saldrán a muchos, incluso a algún gobernador, los colores a la cara y después... lo que sea de Justicia».

6.º «Deus non tridetur... (Hasta en Latín) quiere decir que de Dios no se burla nadie.

Poco pinto que me daría yo predicando, con permiso del Sr. Gobernador por supuesto, ahuecando la voz y hablando hasta medio en verso, en esta forma:

«Queridísimos hermanos en Nuestro Señor Jesucristo:

*Triste y corta es nuestra vida  
toda llena de dolor;  
hermanos, morir tenemos,  
del Juicio habed temor;  
Sabio, Poderoso, Justo,  
Bondadoso es el Señor*

Y luego bajando un poco la voz...  
(Sabad, que tengo permiso del Sr. Gobernador).

\*\*

**Aceituna... una**

Han leído el último discurso de don Ale el *ex menja capellans?*

En uno de los periodos ha dicho que... «sí». Y en el periodo que sigue ha pronunciado un rotundo... «no».

«El Crucifijo no podrán arrancarlo del alma del creyente ni de la del no creyente», dijo el Sr. Lerroux.

Va, en la de estos últimos estará bien poco seguro. Lo menos lo tendrán colgado en la... buhardilla.

Ha soltado un pipropo a sus amigos los socialistas. ¿Un pipropo? Una purga, una «gran dosis» de purga.

No se que ha dicho de sí la aceituna... robar... salir a los caminos...

Vaya, no quiero líos. Allá se las entiendan o se las desentiendan.

Pues, que dijo?

*Les dijo cosas don Ale  
muy graciosas y oportunas;  
—No va conmigo ni vale  
aquel que al camino sale  
a robar las aceitunas.—*

\*\*

**Siguen la armonía y la desafinación**

Sabido es que los señores Barriobero y Jimenez Asúa tuvieron sus cositas y sus palabrejas y sus frasecitas.

El Sr. Jimenez que ha poco declaró no le habla disgustado la Dictadura sino la persona del Dictador, (pa que te fies) dijo al señor Barriobero:

«En cuanto se disuelvan las Constituyentes me retiro a mi casa, porque ya estoy asqueado de la política».

También nosotros lo estamos [que coincidencia] y volvemos a coincidir en que estamos encantados de su decisión. Y que sea irrevocable.

Amén. Quiere decir, así sea como lo pido y deseo. Y que podamos «cantar» de verdad.

*¡Que esperanza! Ya no actúa  
el gran Jimenez Asúa.*

Galeno

**Batallón de Montaña número 6**

Liquidación que rinde la Comisión organizadora de la Becerrada realizada en la Plaza de Barbastro el día 14 de abril de 1932, con motivo del aniversario de la proclamación de la República, y beneficio del Asilo de Ancianos de esta ciudad.

**EXPRESION**

**DEBE**

|   | PESETAS        |
|---|----------------|
| Importe de las localidades vendidas en taquilla                                       | 3558'00        |
| Donativo recibido de D. Tomás Lanao por anuncio de su casa en el programa de festejos | 25'00          |
| Donativo recibido de los «Almacenes de San Pedro»                                     | 12'50          |
| » » de Mercería Sambeat   | 12'50          |
| » » de Carnecería de D. Vicente Egea  | 12'50          |
| » » de D. Pedro Fábregas  | 12'50          |
| Donativo del Sr. Capitán de la Guardia Civil  | 7'50           |
| » de los Almacenes San Juan   | 5'00           |
| » del Dentista Sr. Beltrán  | 5'00           |
| Importe de 215 kilogramos de carne de los tres becerros a 2'50 pesetas el kilogramo   | 537'50         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>4188'00</b> |

**HABER**

|   |                |
|---|----------------|
| Por varias facturas de distintos conceptos  | 20'35          |
| Por alquiler de la Plaza de Toros   | 400'00         |
| Por impresión programas y billeteaje  | 93'00          |
| Por once pares de rejonas para banderillas  | 16'50          |
| Por alquiler aparejos mulillas  | 14'00          |
| Por dos jornales a vigilantes de las tapias   | 12'00          |
| Por el importe palcos Presidencia, Autoridades, dueña de la Plaza y una Barrera para la Prensa                | 129'00         |
| Por lo gastado en el arreglo de la Plaza de Toros   | 22'00          |
| Por el importe de las becerras, gasto de transporte de las mismas a esta ciudad, viajes y alquiler de capotes | 1557'00        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>2263'85</b> |
| Beneficio obtenido que se entrega al «ASILO DE ANCIANOS»  | 1924'15        |

—NOTA.— Los comprobantes de la expresada liquidación, obran en poder de la Comisión Organizadora, a disposición de las personas que deseen examinarlos.  
Barbastro 21 de Abril de 1932.

**POR LA COMISION.**

El sargento, El sargento, El suboficial,  
*Hasterio Menchero* *Bautista Perales* *Juan Bautista Garijo*

Nota.—EL CRUZADO ARAGONÉS felicita de todo corazón a la Comisión militar organizadora de la velada y a cuantos tomaron parte en la benéfica becerrada por su generosidad, acierto y éxito económico, escribiendo así una página simpática de alegría y cariño en el libro del Asilo de Ancianos en cuya última hoja debe leerse esta consoladora sentencia «Dios lo recompensará».

**BIBLIOGRAFIA**

«CON FLORES A MARIA,,  
Su autor el R. P. Román Ríos, O. S. B.  
Segunda edición

Adivinará el lector por el título del librito, que todo el es poesía mariana y ofrenda de flores; siendo además su autor el inspiradísimo poeta, Prior del Santuario de El Pueyo de Barbastro, convendrá en que el santo y místico perfume de la llamativa portada responda sin engaño de traidoras espinas y ocultas sierpes al, realmente hermoso ramillete que forma el interior de sus páginas.

Bien conoce el P. Román Ríos la flora del monte del Santuario de María y sabe a maravilla el secreto de la flora espiritual del corazón, quintaesenciándola con insuperable maestría y oportunidad, con la elegante belleza de la sencillez como en «*Mater amabilis*» «*Mater admirabilis*».

*Ave, Madre, toda amable  
y admirable;  
copia pura  
de la Eterna hermosura.  
A Ti, oh Reina, el alma pía  
su primer saludo envía:  
Ave, la amable,  
Ave, María.*

sin ostentación ni ampulósidades pretenciosas como en «*Vas insigne devotiois*».

En alas de un nuevo canto vuelen raudas nuestras voces  
*Al Corazón de María  
gozo de los corazones...*

con sabor realmente verdagueriano en «*Salus infirmorum*»

«Llora la castellana  
¡ay! llora sin consuelo  
que el hijito de su alma  
muriendo está en el lecho...

recreándose en coleccionar, glosando la humilde violeta de la estrofa popular en «*Salus infirmorum*»

Pecadores somos  
de quien eres madre:  
ea, pues, Señora,  
no nos desampares...

y así siguiendo el buen Padre Román toda la Letanía Lauretana obsequiando «Con Flores a María» como saetas, y, lanzando saetas al corazón como flores que endulzan la vida del devoto de la Virgen.

Nuestra enhorabuena al autor, aunque más que felicitar al querido amigo, colaborador asiduo y poeta inspirado, merece serlo el afortunado lector que sepa regalarle con el aroma delicado de las flores marianas.

El pequeño librito, como todos los

del P. Román Ríos ha sido esmeradamente editado por la acreditada Casa Santamaría y allí se ha puesto a la venta.

Dr. Klin.

**Crónica semanal**

Sigue la serie de huelgas, disturbios, robos, atracos, cometidos en plena luz, con la mayor saogre fría. En Jaén se ha declarado la huelga general. En Soria colocan dos petardos en el transformador del alumbrado eléctrico que de haber estallado, hubieran ocasionado numerosas víctimas. En Carchalejo (Jaén) la Guardia Civil se ve precisada a disparar, y cae muerto Andrés Espinosa, cabecilla del motín. En Pamplona, sin saber cómo se origina un tiroteo, del que resultan dos muertos. Dícese que el agresor es un pistolero. En Zaragoza dos atracadores intentan robar un estanco, y para no ser sorprendidos, uno de ellos dispara contra la dependiente, Isabel Miranda Rojas que pedía auxilio, y queda muerta a los pocos instantes. El crimen ha producido honda indignación. Al entierro de la víctima acudieron 60.000 personas. Y para que no se interrumpa la serie, para el día 1 y 2 de Marzo se ha declarado la huelga general revolucionaria; confiamos que el Gobierno, velando por la paz pública, dominará con energía todo alboroto.

Acción Nacional celebró el día 20 un grandioso mitin en el Escorial, al que asistieron 10.000 personas. Hay gran expectación por oír en Zaragoza el día 27 al Sr. Gil Robles, que hablará tan sólo a los agrupados en el partido que él preside. Continúa muy activa por toda España la propaganda tradicionalista. El sábado en Zaragoza, y el domingo en Huesca, habló eloquentemente la Srta. María Urraca sobre los ideales tradicionalistas, que serán los salvadores de España. Las demás agrupaciones de derechas regionales trabajan también con gran actividad. Para el mitin de la Derecha Regional Valenciana, que se celebrará el día 8, hay ya pedidas 40.000 invitaciones. En Zaragoza se organiza la Juventud de Acción Nacional. La comisión organizadora está formada por don José María Lasala, presidente, don Luis Blasco, don Juan Carlos Hidalgo, y don Emilio Val.

El Gobernador de Valladolid suspende la conferencia del Dr. Albiñana.

Es forzoso abandonar la campaña socialista en Jaén, que hasta ahora consideraban como feudo suyo los representantes del socialismo. Los diputados Lozano Peris y Piqueras sólo pudieron hablar en dos pueblos, y tuvieron que huir precipitadamente.

En Zamora los radicales socialistas atacan duramente a las Derechas, y dicen que si las derechas siguen actuando, peligrará la República, y que si es necesario harán la revolución sangrienta. Lo de siempre: si actúan mal, si no actúan peor; por consiguiente, y ésto es muy legítimo, y aun imprescindible, las derechas deben actuar. Ya estamos hechos a las amenazas.

—El Sr. Albornoz afirma que en las próximas elecciones perderán puestos los socialistas y radicales socialistas.

—Ha sido nombrado Director General de Agricultura don Fernando Valera.

—La Asamblea Nacional de Transportes, reunida en el Círculo Mercantil, solicita la supresión de los diez céntimos de impuesto sobre la gasolina.

—El aviador Costes aterriza brillantemente en Madrid. Mientras permanezca en España será huésped de honor de la Aviación Española.

# El Cruzado Aragonés

SEMENARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Católico, lee, medita... recuerda.

«El sostenimiento de los periódicos católicos importa tanto como mantener el culto de las Iglesias»  
Cardenal Lavignere

«No dar importancia capital a los periódicos católicos, es marchar a ciegas contra el siglo»  
C. Gibbons

—El ministro de Marina facilita una nota en la que asegura que el Gobierno ha recibido numerosas felicitaciones con motivo de las fiestas de la República, pero reconoce que entre los marinos hay elementos poco afectos al régimen.

—Alemania ha disuelto las milicias racistas, por ser un peligro para la nación.

—Se asegura que Rusia ha concentrado 70.000 hombres en las fronteras de Siberia y Manchuria, por lo que pueda ocurrir entre China y Japón.

## La Asamblea del día 24

Muy considerado señor mío: Siendo muchas y reiteradas las razonadas demandas de los pueblos enclavados en la zona del Cinca, llegadas a esta alcaldía en ruego constante para que se convoque una Magna Asamblea, con objeto de recabar del Gobierno de la República la pronta realización de aquellas obras públicas que representan un justo anhelo del país, y, siendo propósito de este Ayuntamiento, actuar siempre conjuntamente con los municipios interesados, hasta conseguir ver aprobadas y en ejecución las trascendentales obras que la riqueza del país demanda, en la sesión celebrada por este Ayuntamiento de mi presidencia el día 13 del corriente, se tomó por unanimidad el acuerdo de convocar la deseada Asamblea, que se celebrará en esta po-

blación el domingo día 25 del actual, a las once de la mañana.

Los asuntos que especialmente se tratarán, son:

Pedir al gobierno la rápida construcción del Pantano de Mediano y del Canal del Cinca, y el estudio y pronta construcción del trozo de carretera internacional, desde Bielsa a Aragnouet, que permitiría el fácil acceso a Francia de nuestros productos.

Conocida la importancia de estos proyectos, renunciamos a expresar las razones de conveniencia que abonan, el que se hallen representados los pueblos, por sus municipios, comunidades, sindicatos y sociedades de todo carácter. Por esa causa, tenemos la satisfacción de invitar al Ayuntamiento de su digna presidencia, a fin de que por medio de delegados legalmente designados, concurre a esta ciudad el citado día 24, para asistir a la mencionada Asamblea, en la que se tomarán los acuerdos pertenecientes al logro de nuestras aspiraciones.

Ruégole haga extensiva la invitación a las entidades de esa localidad, a fin de que concurren también, en nombre de las sociedades a que pertenezcan.

Esperando será V. tan amable que colaborará al mejor éxito de esta reunión, por interesarle así el beneficio de esta abandonada parte del Alto Aragón me es grato ofrecerme de V. afectísimo y s. a. q. e. s. m.

TEODORO CORTES

Alcalde de Barbastro

## Información local y regional

### Ordenes Generales

El B. E. de la diócesis las anuncia para el 5 de Junio. Los documentos se presentarán antes del día 7 de Mayo, los exámenes se celebrarán el 19 y los ejercicios espirituales principiarán el 29 por la tarde.

### Instituto de Higiene Rural en Barbastro?

Según fidedignas noticias, van a crearse en España quince Institutos de Higiene Rural; siendo uno de ellos destinado a esta provincia, que en virtud de informes de la Dirección de Sanidad, corresponde sea instalado con preferencia en Jaca o Barbastro.

Atendiendo a los múltiples beneficios que dicho Centro habría de reportar a Barbastro y su comarca y percatados de que Jaca ha comenzado a trabajar en pro de este asunto, estimamos oportunos —haciéndonos eco del sentir de los barbastrenses— insinuar una vez más y excitar el celo de nuestro Concejo a fin de que sin demora alguna intensifique sus gestiones, ofreciendo condiciones análogas a Jaca, para que en breve y esperada visita de Inspección, sean los técnicos los que determinen la ciudad del nuevo Instituto de Higiene Rural, Barbastro o Jaca.

«EL CRUZADO ARAGONÉS» defensor en todo tiempo de los intereses morales y materiales del Alto Aragón, se adhiere muy gustoso al justo sentir y deseo de los barbastrenses.

### Nómbraamientos de jueces

En la última combinación judicial figuran los nombramientos de jueces que afectan a esta provincia y son: para Huesca don Angel Miranda; para Jaca, don Juan Martín-Rodríguez, para Boltaña don Jerónimo Buillo Sanchez.

### Nuevo notario

Ha tomado posesión de la nueva notaría de esta ciudad don Antonio Albacar.

Martín. Así nos lo participa en atento comunicado de ofrecimiento, felicitándole en su nuevo destino, y deseándole grata estancia entre los Barbastrenses, al mismo tiempo que agradecemos muy de veras y correspondemos a su saludo.

### Concierto

Programa de las obras que ejecutará la Música del Batallón de Montaña n.º 6, en el paseo del Coso, mañana domingo, de las doce a la una.

1.º «El Gato Montés» Penella. 2.º «La Vaquerita» (Escena del reloj) Rosillo. 3.º «La Parranda» (Fantasía) Alonso. 4.º «El Duquesito» (Fantasía) Vives. Barbastro 23 de Abril de 1932.

SILVESTRE PEÑAS

### La carretera de Boltaña

Según leemos en la Prensa se ha concedido un crédito de 40.000 pesetas para ejecutar las obras necesarias en la carretera de Boltaña, reparación de los grandes desprendimientos de tierras ocurrido recientemente.

La noticia ha causado, como es natural, excelente efecto en la comarca.

### Religiosas

El sábado próximo, día 30, empezará en la parroquia de San Francisco, la novena a la Santísima Virgen de los Desamparados, haciéndose el ejercicio de la misma durante la misa de las siete y media.

El domingo, día 24, se celebran en la Iglesia del Corazón de María los cultos a dicho Inmaculado Corazón con los siguientes actos:

Por la mañana la misa de Comunión General, a las ocho; y por la tarde, a las cinco, función solemne con exposición de su Divina Majestad y sermón.

También, en la misma Iglesia, el viernes próximo, día 29, se celebrará el Retiro Espiritual para las Marías de

los Sagrarios con los siguientes cultos: Por la mañana, a las ocho, la misa de Comunión General; y por la tarde, a las cinco, la función solemne, con Hora Santa y sermón.

### Neerológicas

Mañana hará un año que entregó su alma a Dios en esta ciudad la bondadosa y afable señora doña Susana Bardina Lailla esposa de nuestro considerado amigo don Luis Ganzo, jefe de estación de la Compañía del Norte.

Al llegar tan luctuoso aniversario, reiteramos el testimonio de nuestro duelo a su nombrado esposo, padres don José y doña Clara; hermanos don José, doña Josefina y doña Clara, hermanos políticos y demás familia.

Según noticias particulares el día 27 de marzo último falleció en Buenos Aires (República Argentina), don Ramón Coté Gruas, después de recibidos los santos sacramentos y la Bendición Apostólica.

Hacia muchos años que se había ausentado de esta su ciudad natal y aun se recuerdan la bondad de su carácter y su gran competencia para la música, lo que ha sido motivo de que su muerte haya sido sentida y se le recuerde como director de la Banda de música de esta ciudad.

En Buenos Aires dirigía la rondalla del Centro Aragonés en aquella capital y también allí debió captarse muchas simpatías, pues, según se nos comunica, a su entierro asistió la colonia aragonesa toda.

Reciban su esposa D.ª Ramona López, hijas y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

### De sociedad

El día 15 del presente, en la basílica del Pilar de Zaragoza, fueron unidos con los santos lazos del matrimonio, nuestros estimados paisanos la bella y virtuosa señorita Pilar Valle Moreno, visitadora puricultora de grupos escolares de Madrid, y don Jesús Vispe Gil, inteligente oficial en la Dirección de la Tabacalera.

Bendijo la unión nuestro distinguido amigo y paisano el M. I. Sr. D. Carlos Albas, canónigo arcediano de dicha iglesia, apadrinando a los contrayentes el padre de la desposada don Desiderio Valle, acreditado industrial de esta plaza y doña Ana López prima de la misma, firmando como testigos el reverendo P. Inocencio Cerezuola C. M. F., hijo de esta ciudad y don Prudencio Perra, jubilado de la Compañía del Norte.

El numeroso cortejo nupcial fué obsequiado con espléndido banquete en la clásica «Posada de las Almas».

Los recién casados a quienes hemos saludado a su paso por esta población en viaje de novios, han recibido innumerables enhorabuenas, de deudos y amigos, a las que unimos la nuestra, extensiva a sus apreciables familias.

—La Prensa de Lérida dedica gran extensión en sus notas de sociedad, al enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Rosita Cudós Artero, hija de nuestros excelentes amigos don Rafael Cudós, exgobernador de provincia y propietario de Albelda y de doña Emilia Artero, natural como su hija de esta población, con el distinguido joven don Vicente Pamplona Liria, de la alta sociedad de Zaragoza.

La ceremonia nupcial se celebró en el oratorio de Nuestra Señora de la Academia de dicha capital, ante un numeroso público, ávido de contemplar la señorial comitiva, que a ella asistieron distinguidas personalidades y familias, de Zaragoza, Lérida, Barcelona, Reus, Barbastro, Graus, Albelda y de otros puntos.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Victoria Artero viuda de Gras, tía de la desposada; y por el contrayente, el respetable señor don Timoteo Pamplona, actuando de testigos, don José Pomplona, don Alfonso Solans, don Aurelio Royo, don Ramón Gisfoll, don Francisco Moncasí y don Antonio Cano.

Dió la bendición nupcial, el párroco de San Martín de dicha capital, quien

dirigió elocuente plática a los novios y lucido acompañamiento.

La distinguida concurrencia fué agasajada con espléndido banquete en el «Palace Hotel», que fué amenizado por una artística orquesta.

Los nuevos esposos salieron para Madrid y otras capitales. Reciban con sus respetables familias nuestro cariñoso parabién.

—Hemos tenido el gusto de saludar al R. P. Benigno Blanco, Comisario de los Religiosos Paules quien ha visitado las tres Comunidades de Hijas de la Caridad, de esta ciudad.

## Santoral

| DOMINGO   |   |
|-----------|---|
| 24        | Domingo 4.º después de Pascua.—Oficio y Misa de la Dominica.—San Fidel de Sigmaringa.—Hora Santa a las cinco, en el Colegio de San Vicente.   |
| LUNES     |   |
| 25        | San Marcos.—Doble 2.º clase.—Letanías Mayores.—Oficio y Misa del Santo.—Hora Santa a las cinco, en el Colegio de San Vicente.   |
| MARTES    |   |
| 26        | Ss. Cleto y Marcelino—Semidoble—Oficio y Misa de los Ss.—Ejercicio de los Trece Martes de S. Antonio a las ocho en las Escuelas Pías.—Hora Santa a las cinco, en el Santo Hospital. |
| MIÉRCOLES |   |
| 27        | S. Pedro Canisio.—Doble.—Oficio y Misa del Santo.—Hora Santa a las cinco, en el Santo Hospital.   |
| JUEVES    |   |
| 28        | S. Pablo de la Cruz.—Doble.—Oficio y Misa del Santo.—Ejercicio de los Jueves Eucarísticos en las Parroquias.—Hora Santa a las cinco, en el Santo Hospital.                          |
| VIERNES   |   |
| 29        | San Pedro, mártir.—Doble.—Oficio del Santo.—Hora Santa a las cinco, en las Capuchinas.  |
| SÁBADO    |   |
| 30        | Santa Catalina de Sena.—Doble.—Oficio y Misa de la Octava de S. Jorge.—Hora Santa a las cinco, en las Capuchinas.   |

## Cultos:

S. I. Catedral.—Domingos y días festivos a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, once y doce, misas de hora. A las nueve y media la conventual.

A las siete y media, misa Josefina y comunión en la capilla de S. José.

En la misa de doce, habrá explicación doctrinal.

Parroquia de la Asunción.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual con explicación del Evangelio.

Todos los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer viernes» y demás cultos acostumbrados.

Parroquia de San Francisco de Asís.—Los domingos y días festivos, misa de alba a las seis. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

Inmaculado Corazón de María.—Domingos y días festivos, a las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto, misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Mañana domingo, de once a doce, Exposición de S. D. M. a intención de los agonizantes.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl.—Misa de Comunidad a las seis. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho.

En la iglesia del Corazón de María. Los sábados, a las siete y media, misa por las intenciones de los devotos.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza.—Los sábados y domingos, a las seis de la tarde, se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

IMPRESA SANTAMARIA.—BARBASTRO